



CONVOCATORIA A LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCÓN DE SECA DEL 8 DE MAYO DE 2018

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión Ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: MARTES, 8 DE MAYO DE 2018
HORA: 20:15 H.
LUGAR: SALONES DEL CENTRO SOCIAL

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.- Informe de gastos, periodo desde el 01/03/2018 al 02/05/2018 y acumulado de gastos.

3.- Información del Presidente.

4.- Mociones del Grupo Ciudadanos:

4.1.- Propuesta de nombramiento de cronista oficial de Rincón de Seca.

4.2.- Solicitud a la Confederación Hidrográfica del Segura de cesión de los terrenos que conforman los Sotos del Río Segura.

4.3.- Solicitud de aumento de frecuencia de los autobuses que pasan por Rincón de Seca.

4.4.- Solicitar a la Concejalía pertinente el asfaltado de varios carriles y caminos.

4.5.- Solicitud a la Concejalía pertinente la creación de un Jardín Público en zona habilitada para ello, accediendo a la compra de la correspondiente parcela.

4.6.- Solicitud de cambio de circulación de vehículos en varias calles, plazas y caminos.

5.- Moción del Grupo PSOE:

5.1.- Solicitar a la Junta Municipal la colocación de un espejo de tráfico en la Calle Nuestra Señora del Rosario frente al nº 7, en la confluencia con la Calle Hernández Muñoz.

6.- Mociones del Grupo Cambiemos Murcia:

6.1.- Instalación de aires acondicionados en el Colegio.



6.2.-Solicitar a la Concejalía correspondiente la instalación de varios contenedores de reciclaje.

6.3.- Instar a la Concejalía de Urbanismo, Agua y Huerta a presentar en esta Junta Municipal la revisión del Plan General de Ordenación Urbana y se cuente con las Juntas Municipales en la recogida de propuestas.

6.4.- Instar una vez más a EMUASA, a actualizar las tuberías de saneamiento y a instalar un saneamiento que cumpla las normas sanitarias y de salubridad en el Carril de los Nanos. Ayudar en todo lo posible desde la Junta Municipal a los vecinos en la resolución de este problema

7.- Ruegos y preguntas.

Rincón de Seca a 3 de mayo de 2018

El Presidente de la Junta Municipal de Rincón de Seca

Fdo.: D. Diego del Águila Fernández